

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-123-1-CFLB001-0000034-E-X-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DELEGADO FEDERAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	Designación Directa
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SECRETARIO DE ESTADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	123 Delegación en Baja California Sur
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	
DIRIGIR LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA EN EL ESTADO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES DEL SECRETARIO, A FIN DE GARANTIZAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE Y APEGADA A PRINCIPIOS DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA OPERACIONAL.	
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	ORIENTAR LAS ACCIONES OPERATIVAS DE LA SECRETARÍA EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO SUPERVISAR Y EVALUAR SU FUNCIONAMIENTO, CON LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES.
2	INTERVENIR EN EL DISEÑO DE ACUERDOS DE COORDINACIÓN Y CONVENIOS DE CONCERTACIÓN DE NIVEL SECTORIAL QUE SEAN CELEBRADOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES Y DEMÁS ORGANISMOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS.
3	DEFINIR CRITERIOS Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁ OBSERVAR LA DELEGACIÓN FEDERAL PARA LA CONCERTACIÓN DE ACCIONES CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, BASADOS EN LA POLÍTICA SECTORIAL QUE DETERMINE EL SECRETARIO.
4	ESTABLECER Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ECOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.
5	APLICAR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA EL APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS ESTATALES.
6	AUTORIZAR LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES, SUSPENSIONES, REVOCACIONES O EXTINCIONES, EN LO REFERENTE AL MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO RESPECTO A OBRAS Y ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA MATERIA.
7	APLICAR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS ESTATALES.
8	CONDUCIR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, RIESGO INDUSTRIAL, RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DE MATERIALES PELIGROSOS Y PROTECCIÓN A LOS AMBIENTES COSTEROS (EN SU CASO).

9	PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN, DIFUSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ACERVO NORMATIVO, ASÍ COMO PROPORCIONAR A LAS DELEGACIONES FEDERALES LAS POLÍTICAS Y NORMAS QUE EMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES.
10	COPARTICIPAR EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS, DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE EMITAN LAS INSTANCIAS CENTRALES, PARA ASEGURAR LA APLICACIÓN OPORTUNA Y GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EN DELEGACIONES FEDERALES.
11	DEFINIR E INSTRUMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LAS REGIONES, DE GESTIÓN DE CALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO DE DIAGNÓSTICO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DELEGACIONES FEDERALES.
12	CONDUCCIR EL AVANCE DEL PROGRAMA DE DESCONCENTRACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO PROPONER LAS ETAPAS QUE REQUIERE EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES.
13	DEFINIR Y PROPONER FACTORES DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN REGIONAL PARA DAR EXPRESIÓN TERRITORIAL AL NUEVO ARREGLO INSTITUCIONAL DE LA SEMARNAT.
14	ATENDER DE MANERA COORDINADA CON OFICIALÍA MAYOR, LA DEFINICIÓN DE LA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL DE DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS PARA ADECUARLOS A LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y OPERATIVAS QUE DEMANDA EL CAMBIO.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS FORESTALES
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	AGRONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES INTERNACIONALES

EDUCACION Y HUMANIDADES
EDUCACION Y HUMANIDADES
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

HUMANIDADES
RELACIONES INTERNACIONALES
ADMINISTRACION
AGRONOMIA
ECOLOGIA
INGENIERIA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIA POLITICA
CIENCIA POLITICA
SOCIOLOGIA
ECOLOGIA

ÁREA GENERAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS POLITICAS
COMUNICACIONES SOCIALES
MEDIO AMBIENTE

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :       FRECUENCIA :       CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :       PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**Observaciones**

Información a revisar por parte de la institución: [59044]CONDUCTIR LA POLÍTICA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES E INCORPORAR LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL ESTADO, PARA LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO. Información a revisar por parte de la institución: [59045]CONSERVAR LOS ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, ESPECIALMENTE LAS ESPECIES SUJETAS A ALGUNA CATEGORÍA DE PROTECCIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES. Información a revisar por parte de la institución: [59046]DETENER Y REVERTIR LA CONTAMINACIÓN EN EL ESTADO Y LA PERDIDA DE CAPITAL NATURAL. Información a revisar por parte de la institución: [59047]PROCURAR Y FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES MEDIANTE INSTRUMENTOS DE FOMENTO. Información a revisar por parte de la institución: [59048]ESTABLECER OTRAS MEDIDAS PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA DELEGACIÓN.

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación:       //  
  Día/ mes/ año

Fecha Consulta:           11/10/2016  
  Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio:   01/08/2010

Fecha del puesto fin:       VIGENTE